

# Derroteros del Piloto Mayor #21

anonymous

first public draft (v. 1.0)

RUTTER Project Edition



Title:

Author: anonymous

Editorial Supervision: Henrique Leitão

Editorial Team:

Henrique Leitão (Editor, General Supervision) . José Maria Moreno Madrid (Editor, Transcriber) . Juan Acevedo (Editor) . Miguel Moço (Graphic Design, Coding) . Silvana Munzi (Editor)

Publisher: ERC RUTTER Project, University of Lisbon (Lisbon), 2022

Series: Derroteros del Piloto Mayor - Digital Collection 21

Licence: Attribution 4.0 International (CC BY 4.0)

Project: ERC RUTTER Project

Principal: Henrique Leitão

Funder: ERC, European Research Council under the European Union's Horizon 2020 research and innovation programme (grant agreement No 833438).

Sponsors:

FCUL, Faculdade de Ciências da Universidade de Lisboa

CIUHCT, Centro Interuniversitário de História das Ciências e da Tecnologia



1. Documento ..... 7



Saliendo del puerto de Bonanza de la ciudad de Sanlucar de Barrameda con la primera hora de buen tiempo hareis vuestra navegacion por los rumbos necesarios a pasar por la vanda del norte del Salbaje, y de alli a ponerse en altura de diez y ocho grados y un quarto, y por ella en camino del oeste ireis a ver a San Martin y la Anguilla; y de alli seguireis vuestra derota apartandose del Sombrero y la Anegada, y ireis a ver la tierra de Puerto Rico, costeandola hasta llegar a la Aguada, donde entregareis los pliegos que llebais para el Governador y oficiales reales. Y de alli saldreis gobernando al sudueste a montar la Mona, y de aqui al oeste hasta estar tanto abante con la Saona, de donde governareis al norueste a avistar la tierra de Santo Domingo; y haviendola visto buscareis el puerto, y entrando en el entregareis assimismo los pliegos que llebais para los ofiziales reales y Presidente de aquella audiencia. Y haviendolo executado saldreis navegando en demanda del cabo de Tiburon, y estando en el ireis al norte o nor norueste a avistar la tierra de Cuba, y buscando el puerto entrareis en el y entregareis los Pliegos que llebais, asi para aquel Governador como para el de la Havana y ofiziales reales; y sin perder hora de tiempo saldreis en demanda del cabo de Cruz pasando por la banda del norte de los Caimanes, [y] buscareis en veinte y dos grados la sonda de Campeche. Y por la sonda y altura de veinte y un grados y medio yreis hasta embocar por el Triangulo e yslla de Arenas, y de alli por el rumbo del oeste ireis a ver las sierras de Villa Rica, y arrimandoos a tierra buscareis el puerto de la Nueva Veracruz, donde entraréis abrigandoos con aquella fuerza, y entregareis todos los pliegos que para Mexico y aquel puerto llebais.

Y de buelta de viaxe saliendo del puerto de la Veracruz para la Havana hareis vuestra derrota al Nordeste hasta altura de veinte y cinco grados, y de aqui al leste a tomar sonda de treinta o quarenta brazas; y hallando arena blanca estareis leste y este con las Tortugas, y governareis al lesueste y al sueste para la Havana

conforme el paraje donde os hallareis. Y de dicha Havana saldreis para España varloventeando todo el dia hasta Matanzas o Arcos de Canasi, y de qualquiera de las dos partes governareis al nordeste hasta altura de veinte y un grados y un quarto; y si en esta altura no viereis tierra de parte alguna estareis embocado en la canal, y de aqui governareis al norte guinando algo al nordeste hasta altura de veinte y ocho grados, donde estareis desembocado. Y de aqui governareis al lesnordeste hasta altura de treinta y cinco grados, y desde ella al leste quarta al nordeste hasta altura de treinta y siete grados menos un sesmo, y de esta altura governareis al leste a dar vista a la ysla de Santa María, que está en altura de treinta y siete grados; y desde ella governareis al nordeste quarta al sueste hasta altura de treinta y cinco grados, y desde ella governareis al nordeste a dar vista a Arenas Gordas o barra de Sanlúcar, donde entraréis.

Y por lo que combiene llegueis con toda brevedad a los dichos puertos y bolvais con la misma se os manda (pena de la vida) no entréis en otro alguno desde que saliereis del de Sanlúcar y buelta a el, y se os encarga que en el discurso del viaxe lleveis mucho cuidado en descubrir la mar y navíos que andubieren en ella, llebando de ordinario para este efecto un marinero en el tope; y en amaneciendo amainareis las velas, y no haviendo navio de que rezelaros seguireis vuestro viage, y haviendolos hareis diligencia para apartaros de ellos y la misma aveis de hazer antes de anochecer sin dejar que os reconozcan. Y si (lo que Dios no permita) caieredes en manos de algun corsario, echareis todos los pliegos y despachos que llebais al agua poniendoles peso bastante para que se baian a fondo, y con ellos esta instruzion, y siempre diréis que bais con mercaderias a las Yndias, y no con despachos de Su Majestad.

Y por quanto por carta orden del supremo Consejo de las Yndias su fecha en Madrid a dos de este mes scripta por el scriptorio (?) de. D. Manuel de Aperregui se previene que esta embarcazion



salga a navegar en conserva y comboi del navio nombrado Nuestra Señora de Vegoña, que con azogues ba a dicha Provincia a cargo del Almirante Don Francisco Garrote, haziendo el viage con el hasta montar las Canarias, a fin de preserbarse de peligros de enemigos; y que desde aquel pasage se adelante con la mayor celeridad y ligereza posible para llegar a la VeraCruz antes que los azogues. Quanto cupiere en la humana diligencia se os manda en todo y por todo executeis el contenido de este capítulo por combenir así al Real Servicio.

Todo lo qual haréis y cumplireis con el cuidado y diligencia que de vuestras personas se fia, por lo mucho que combiene al servicio de Su Majestad llegueis con toda brebedad y volvais con la misma. Fecha en Sevilla.

